

ACTIVIDAD 9	Articular procesos productivos con servicios y contenidos digitales para encadenamientos priorizados. Mediante el desarrollo de (3) contenidos digitales de procesos productivos para encadenamientos priorizados
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
Modalidad de Selección	Las actividades de este entregable las realiza un tercero tras proceso de selección objetiva, mediante invitación pública
Indicador proyecto	1000 productores y emprendimientos rurales, sensibilizados en soluciones TIC, emprendimiento, empresarización
Cantidad de Bs y Ss	3 Contenidos digitales de protocolos productivos priorizados dentro de sistema de información productivo
Presupuesto asignado	\$47,600,000

1. CONTENIDOS DIGITALES TRES ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS - QVD

El Programa Quindío Vive Digital, mediante el ejecutor, la Universidad Tecnológica de Pereira está interesada en recibir propuestas para el desarrollo de los contenidos digitales, establecer y priorizar los ejes temáticos para Quindío Vive Digital, en función de los grupos poblacionales a intervenir, apoyados en la investigación, pedagogía y didáctica, proceso que permite el diagnóstico y la construcción de contenidos para formación y capacitación permanente, que facilite y consolide el arraigo cultural y social del Departamento del Quindío.

- Ejes temáticos:
 - o Productividad agrícola
- Grupos poblacionales
 - o Productores y emprendedores rurales

Esta oferta de contenidos debe ajustarse a los procesos productivos de los encadenamientos del Departamento, dentro de la ejecución del programa QUINDÍO VIVE DIGITAL, previa concertación y priorización de las necesidades e intereses de los grupos de interés, en función de apoyo de transferencia de tecnología, buenas prácticas, procesos productivos, evaluaciones de producción, manejo integrado de plagas, postcosecha que esté en función de apoyar la estandarización de la producción para el apoyo de las asociaciones y encadenamientos productivos.

Retroalimentación. El proyecto debe desarrollar una estructura que facilite la evaluación y retroalimentación de las experiencias y de los productos intermedios, para facilitar el seguimiento, control y evaluación de los elementos del proyecto. Para ello se propone articular con el proceso de gestión del conocimiento para trazar el proceso:

- Creación
- Transferencia
- Almacenaje
- Organización
- Re-uso
- Identificación

Esta etapa en lo posible debe intervenir a todos los usuarios del proyecto: Investigadores, desarrolladores, formadores, formados, usuarios de contenidos y sistemas de información, proponente, ejecutor y MinTIC.

Este elemento es de gran valor para la ejecución del presente proyecto y como base para el programa Quindío Vive Digital a través del tiempo, permitiendo alcanzar una evaluación y tomando acciones para corregir o mejorar las actividades y nuevos proyectos.

Los encadenamientos productivos serán seleccionados y priorizados dentro del primer mes del programa de acuerdo a mesas de trabajo que se realicen con apoyo de la Gobernación del Quindío con los productores, asociaciones y emprendimientos rurales.

Los empresarios y emprendedores rurales, con competencias digitales, empresariales, con una integridad familiar que resuelva deficiencias materiales para ofrecer a los hijos alternativas de desarrollo integral dentro de los negocios familiares como son las fincas, es el camino que asegura un relevo generacional de los productores agrícolas, productivos, competitivos que jalonan el desarrollo económico de la región y del Departamento del Quindío.

El contratista debe entregar al programa QUINDÍO VIVE DIGITAL, un documento donde estructura bajo el modelo de Gannt, en forma sistémica, clara y en lenguaje coloquial, procesos y actividades desarrolladas en los cultivos o procesos priorizados, teniendo en cuenta los estados fenológicos y/o desarrollo de los mismos, para el control y seguimiento de recursos e insumos empleados en las actividades agrícolas. Cada ítem desarrollada en las actividades y cultivos debe estar acompañado de información, imágenes y elementos que servirán para el desarrollo de contenidos digitales de apoyo a los productores y visitantes de los micro sitios desarrollados para el programa QUINDÍO VIVE DIGITAL.

Es importante para el diseño de los protocolos productivos tener en cuenta los siguientes elementos.

Etapa 1. Planificación. Desarrollar las dimensiones del conocimiento en la dimensión del negocio, interacción dentro los actores de los encadenamientos, debilidades y necesidades que se articulen al desarrollo de la solución informática y contenidos digitales, vinculando a los actores participantes y dimensionando los objetivos y alcances del desarrollo.

MINTIC - GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA CONVENIO No. 463-2013

Etapas 2. Análisis y diseño. Priorizados, vinculados y definidos los encadenamientos productivos a intervenir, se favorece la dimensión del conocimiento de los actores en los diferentes roles, para el diseño de requerimientos y funcionalidades que favorezcan el desempeño de la solución informática.

El contratista debe entregar la documentación y archivos digitales acompañada con:

- Priorización y Estructuración conceptual de contenidos para productores y encadenamientos productivos priorizados
- Estructuración pedagógica de de contenidos para productores y encadenamientos productivos priorizados
- Estructuración didáctica de de contenidos para productores y encadenamientos productivos priorizados

2. ENTREGABLES

Ajustado al grupo poblacional y en el temas priorizados se debe obtener como resultado lo siguiente:

CONTENIDOS DIGITALES

1. 3 contenidos desarrollados en temáticas priorizadas
2. Documentos de estructuración conceptual
3. Alimentación de plataforma de gestión de conocimiento

MATERIAL DE APOYO Y MULTIMEDIA

1. Música, efectos y sonidos para con derechos de autor
2. Producción audiovisual entregado en formatos digitales de alta calidad y en formatos para empleo en internet.
3. El banco de datos producido y producto final debe ser entregado en Blue Ray como soporte digital.

DERECHOS DE AUTOR

1. Todos los contenidos y desarrollos deben tener debidamente autorizado los derechos de autor. Los derechos de autor deben estar cobijados bajo licencia Creative commons.

INFORMACIÓN PREDETERMINADA DENTRO DEL CONTENIDO

1. Fenología del cultivo – Cronología de procesos
2. Protocolos productivos
3. Tecnologías de manejo
4. BPA - BPP
5. Manejo integrado de plagas y enfermedades
6. Poscosecha

3. VERIFICACIÓN TÉCNICA

La Entidad verificará que software para publicar contenidos digitales del oferente cuente con el debido soporte de registro de propiedad intelectual (Dirección Nacional de Derecho de Autor) o su equivalente internacional con validez legal en Colombia.

La Entidad podrá solicitar que el oferente realice una demostración técnica y funcional del software para verificar que cumple con las funcionalidades solicitadas en el presente componente.